



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Trabajo Fin de Master

1.1. Código / Course number

32718

1.2. Materia/ Content área

1.3. Tipo / Course type

Obligatoria

1.4. Nivel / Course level

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

1.5. Curso / Year

Segundo

1.6. Semestre / Semester

Anual

1.7. Número de créditos / Credit allotment

12 créditos

1.8. Requisitos previos / Prerequisites



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimun attendance requirement**

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

El Trabajo Fin de Máster (TFM) en la Facultad de Psicología está asociado a la materia de Prácticas externas, de tal forma que el estudiante elegirá el centro de prácticas externas y realizará su Trabajo Fin de Máster en relación a las mismas. Así, de forma general, el *Tutor académico* del TFM será el profesor asignado para tutelar el centro de Prácticas externas. En casos particulares en que el Trabajo Final de Máster no esté ligado a las prácticas profesionales, por cuestiones de afinidad de contenido a la especialización de profesores determinados u otras razones, el estudiante y el Tutor Académico informarán de forma razonada y a los Coordinadores del Máster de quién será el Tutor del Trabajo Fin de Máster en el plazo que se arbitre para ello.

Una vez asignado el estudiante a cada centro de prácticas y ser informado del Tutor académico responsable de su tutorización, el estudiante deberá dirigirse a él/ella para acordar el cronograma y los criterios de realización del trabajo.

Así, el Tutor académico fijará los criterios finales sobre el trabajo, el procedimiento para llevarlo a cabo, el cronograma y las exigencias de calidad que considere en el marco de las líneas generales aquí presentadas. Su labor consistirá en guiar el desarrollo del trabajo a lo largo del curso académico con el fin de presentarlo para su evaluación por el tribunal correspondiente, en una de las dos convocatorias de la matrícula (ordinaria y extraordinaria). La asistencia a las tutorías indicadas por el tutor académico son obligatorias y presenciales.



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

La elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster representa la culminación de un periodo de formación que capacita al estudiante como Psicólogo General Sanitario. Permite valorar el aprovechamiento y desempeño del estudiante en el área aplicada de la intervención clínica y/o de la salud o, si procede, en el área de la investigación. Por tanto, representa un compendio de todas las habilidades y competencias generales y específicas alcanzadas por los estudiantes y que se recogen en la memoria del Título de Psicología General Sanitaria. De forma resumida son las siguientes:

Competencias Generales y básicas

G1.- Adquirir una formación aplicada y avanzada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología sanitaria.

G2.- Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para poder realizar tareas de evaluación e intervención psicológicas sobre el comportamiento de las personas que influyen en la promoción y mejora de la salud.

G3.- Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar investigaciones psicológicas sobre el comportamiento humano en relación a la mejora de la salud.

G4.- Desarrollar un nivel de capacidad crítica y reflexiva necesaria que garantice el progreso constante en la formación y mejora de la actividad profesional en el ámbito de la psicología sanitaria.

G5. Mostrar interés y compromiso con los derechos fundamentales: igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal, cultura de la paz y de valores democráticos, lo que está siempre en la base de la formación e intervención profesional de la psicología.

CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

CB7.- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8.- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9.- Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10.- Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes el continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

4. Capacitar al estudiante para la realización de análisis críticos y el uso de fuentes de información clínica.

7. Capacitar al estudiante para formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas aplicando el método científico.

17. Capacitar al estudiante para la planificación y, en su caso, la supervisión del proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados a los problemas de salud propios de su ámbito de intervención.

18. Capacitar al estudiante para diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

Partiendo del hecho de que el objetivo general del Máster es posibilitar que el estudiante integre las capacidades que le permitan el ejercicio profesional con la calidad técnica y humana adecuada en el ámbito de la actividad asistencial clínica y de la salud, así como una formación apropiada en investigación relacionada con tal actividad, el Trabajo Fin de Máster permitirá poner de manifiesto la madurez y el nivel científico-técnico alcanzados a lo largo del proceso formativo.

Consistentemente con lo anterior, el Trabajo Fin de Máster consistirá en un trabajo relativo a la Psicología clínica y de la salud (supervisado por un tutor académico) y que deberá plasmar la integración de las competencias y habilidades teórico-prácticas planteadas (ver apartado anterior).

Modalidades y contenidos del Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster, de forma general, debe adaptarse a tres posibles modalidades:

- 1. Estudio de Casos Clínicos.** Esta modalidad del Trabajo Fin de Máster consiste en la **descripción de casos** en Clínica Infantil, Adultos o Psicología de la Salud, que a su vez ofrece dos posibilidades:

1.1. Estudio de casos clínicos tanto de caso único como grupales:

Se incluyen aquí informes referidos a estudios de casos que describen la evaluación y/o el tratamiento psicológico de una persona o un grupo de personas.

En dicho informe se sugiere seguir el siguiente guión: *Identificación del paciente/es y motivo de consulta* o de derivación, *Estrategias de evaluación* empleadas para identificar los componentes de la formulación del caso o casos clínicos, *Formulación clínica* del caso/s y



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

Objetivos del tratamiento, Tratamientos detallando el tipo de tratamiento considerado más apropiado al caso descrito, la justificación para su elección en relación con la evaluación, así como las novedades o variantes introducidas al tratamiento, *Aplicación del tratamiento* incluyendo la descripción del número, periodicidad, duración y contenido de las sesiones clínicas, *Factores relacionados con los terapeutas, Diseño del estudio, Eficacia, Efectividad y eficiencia* de la intervención que incluya los principales resultados, datos de la evolución de las variables objetivo del tratamiento y del seguimiento y, en la medida de lo posible, una valoración de la significación clínica de los resultados y los elementos introducidos para promover el mantenimiento y generalización a la vida cotidiana. Por último, se incluirá una *Discusión* que contenga una breve valoración de los resultados en el contexto de la formulación clínica y tratamiento realizado, el ajuste a la ética de la intervención, así como las limitaciones del estudio y una autoevaluación del trabajo desempeñado. Un aspecto importante y previo es obtener una recogida de los datos completa cuyo resultado quede incluido en el trabajo de forma suficientemente clara (por ejemplo, incluir gráficos representando datos sesión a sesión sobre las variables objetivo de tratamiento).

Esta modalidad es apropiada cuando se tienen los datos completos del caso, desde la evaluación inicial hasta el seguimiento. En algunos casos, las limitaciones derivadas de la naturaleza de la actividad clínica que se realiza en los centros de prácticas impedirán completar todos los pasos referidos anteriormente. En estos casos, el estudiante deberá justificar tal hecho.

También, se contemplarán en este apartado **Informes de Evaluación Neuropsicológica** de casos neuropsicológicos de especial interés que contemplen principalmente la identificación de las consecuencias conductuales, emocionales y cognitivas de la disfunción cerebral,



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

mediante el análisis de los déficits cognitivos, los procesos cognitivos preservados y la forma en que el sujeto se desenvuelve en la vida cotidiana

1.2. Series de casos

Se trata de informar de grupos de casos, precisando las temáticas de interés (el proceso de evaluación, la aplicación de determinadas técnicas de tratamiento, el análisis de alguna variable específica que haya sido tratada en la serie de casos a los que hace referencia el trabajo). Las temáticas en este caso son muy variadas. Ejemplos de títulos de trabajos podrían ser: “La evaluación eficiente de 4 casos de depresión: Grado de ajuste a los protocolos de evaluación recomendados”; “El manejo de la motivación en las sesiones previas de evaluación en 6 casos tratados en consulta clínica externa”; “Los programas de técnicas de cambio de conducta para padres en 4 casos de bajo rendimiento escolar”; “El impacto de la técnica de exposición súbita in vivo en fobias en el proceso de tratamiento: análisis comparativo de dos casos de fobia crónica a los transportes públicos”.

2. Propuesta y Valoración de un programa de intervención.

Se incluyen aquí informes teórico-aplicados que no implican necesariamente la puesta en marcha de los mismos en un caso real. En ellos, ante una problemática o trastorno determinado, el estudiante diseña y propone un procedimiento clínico de intervención y su correspondiente aplicación de instrumentos de evaluación, pudiendo incluir aspectos relativos a la eficacia del programa, la relación coste y beneficio, la satisfacción de los usuarios y la satisfacción de los profesionales implicados entre otros aspectos. En esta modalidad, se incluyen tanto las *guías de tratamiento como las guías de práctica clínica con los criterios para su elaboración de la APA y del Registro Nacional de Programas y Prácticas basadas en la Evidencia NREPP.*



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

Se sugiere que el informe contenga, al menos, los siguientes apartados:

- ✓ Justificación teórica de la propuesta del programa de intervención
- ✓ Objetivo general y objetivos específicos
- ✓ Método:
 - Participantes (características de los participantes: criterios de inclusión y exclusión, etc).
 - Instrumentos de evaluación: Deben señalarse las garantías científicas mostrando los valores de fiabilidad y de validez de los instrumentos utilizados.
 - Diseño de evaluación: Deben señalarse los grupos a evaluar y los momentos de evaluación.
 - Procedimiento:
 - Descripción esquemática de los Módulos del programa (fases/sesiones, desarrollo de técnicas y estrategias de intervención utilizadas en cada sesión y en relación a los objetivos específicos)
 - Cronograma
- ✓ Toma de decisión acerca de los Análisis de datos reales (en el caso de que el programa se haya implantado) o esperados (en el caso de que el programa no se haya implantado).
- ✓ Resultados reales o esperados
- ✓ Discusión y limitaciones
 - Análisis de las limitaciones de la intervención realizada y valoración crítica de la misma.
 - En el caso de que la intervención no se hubiera llevado a cabo, al no obtener resultados, no cabe una discusión de los mismos más allá de lo ya expuesto en la Introducción.
- ✓ Referencias



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

- ✓ Anexos: Debe incluirse el programa ampliando la presentación esquemática del apartado de procedimiento. Debe incluirse los modelos de protocolos de los instrumentos de evaluación.

3. Investigación aplicada en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud.

Este informe recoge un trabajo basado en una investigación en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud. El formato de este tipo de trabajo será adecuado a un informe de investigación propio de un estudio empírico, incluyendo los apartados: Introducción, metodología (participantes, instrumentos de evaluación, variables, diseño de investigación, procedimiento), análisis de datos, resultados, discusión, limitaciones y futuras líneas de investigación, referencias y anexos. La investigación en formato de un artículo científico será sobre algún tema de la psicología sanitaria y, en particular, sobre epidemiología, prevención o promoción de la salud, proceso terapéutico, psicopatología experimental o técnicas de evaluación e intervención psicológica clínica o de la salud.

De acuerdo con el Reglamento del **Comité de Ética** de la Investigación de la UAM, los trabajos de fin de Master (TFM) de la modalidad de investigación que impliquen a seres humanos y/o la obtención y tratamiento de datos que puedan afectar a los derechos fundamentales de los participantes deben solicitar la Evaluación y Aprobación del Proyecto por dicho comité, presentando la documentación correspondiente al subcomité de la Facultad de Psicología. Para más información consulta la página web del Master, en el apartado de TFM. Los protocolos, incluyendo el modelo de consentimiento informado, presentados para su aprobación por el Comité de ética correspondiente deben ser adjuntados como Anexo.



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

Aspectos formales del Trabajo Fin de Máster (común para todas las modalidades)

El TFM tendrá una extensión máxima de 60 folios, tamaño de letra 12 puntos e interlineado 1.5 (incluyendo tablas y anexos si los hubiere) siguiendo siempre que sea posible, el formato de un artículo científico (normas de la APA).

Todos los trabajos presentados deberán respetar las siguientes condiciones formales:

- En la primera hoja se incluirá:
 - o Nombre del Departamento en el que se encuentra inscrito, título del trabajo completo, autoría, nombre del tutor académico, curso académico y modalidad del TFM.
 - o Resumen: incluye un resumen de entre 100 a 250 palabras en el que se incluyan los aspectos más importantes del trabajo realizado.
 - o Grado de participación del estudiante en el TFM: declarar las actividades en las que ha participado en cada fase del trabajo (diseño de la evaluación, aplicación de la evaluación, formulación del caso, diseño del tratamiento, aplicación del tratamiento, evaluación de resultados).
- En la segunda hoja, se incluirá un índice de contenidos.
- En las siguientes, se presentará el grueso del informe siguiendo los aspectos mencionados con anterioridad. En el caso de incluir tablas o figuras, éstos contarán con numeración y pie suficientemente descriptivo además de adecuarse al formato APA.

Al final del trabajo, se incluirán las referencias en formato APA (6ª Edición) y tras ellas, los anexos si los hubiera.

1.13. Referencias de consulta / [Course bibliography](#)

Cada tutor establecerá la bibliografía adecuada



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

2. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

- Elaboración de informe del Trabajo Fin de Master (80 horas)
- Lectura y análisis de documentos y textos científicos (140 horas)
- Participación en seminarios (5 horas)
- Trabajo personal del estudiante (50 horas)
- Tutorías (25 horas)

3. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La calificación final de la asignatura Trabajo Fin de Máster será realizada por los miembros del tribunal de defensa y será siempre numérica y hasta con un decimal. El tribunal considerará la valoración otorgada por el tutor académico. Se distribuirá de la siguiente forma:

DESCRIPTORES	PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN
Evaluación del documento escrito del trabajo Fin de Máster 70% de la calificación final	
1. Implicación del estudiante en la asignatura y en el desarrollo del TFM a lo largo del curso académico (ej., asistencia a tutorías, interés demostrado, presentación de tareas encomendadas) así como el cumplimiento de los aspectos formales comunes a todas las modalidades y estructura específica para cada modalidad (véase, "Contenidos del Trabajo Fin de Máster" del presente documento) (A valorar por el Tutor académico)	15%



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

2. Consecución de las competencias específicas de la asignatura, asumiendo los principios de la evaluación continua (véanse competencias específicas del apartado 1.11 de la presente guía) (A valorar por el Tutor académico)	20%
3. Corrección, claridad y organización de la redacción 4. Adecuación de tablas, figuras, gráficos y citas bibliográficas a normas de la APA	5%
5. Fundamentación teórica del problema de estudio (revisión de trabajos empíricos y teóricos previos, actualización bibliográfica) y pertinencia de los objetivos del trabajo	10%
6. Adecuación del diseño y la metodología utilizada	10%
7. Valoración de los resultados y discusión de los mismos	10%
Exposición oral y defensa pública del Trabajo Fin de Máster: 30% de la calificación final	
Presentación oral: <ul style="list-style-type: none">• Aspectos formales de la exposición (adecuación al tiempo de exposición, claridad, estructuración, adecuación terminológica, calidad de la presentación, sincronización entre los recursos audiovisuales y la presentación oral)• Capacidad de síntesis y proporción expositiva entre los diferentes apartados del trabajo (introducción, planteamiento, objetivos, procedimiento, resultados, conclusiones y limitaciones)	15%
Defensa oral: <ul style="list-style-type: none">• Calidad de la defensa y debate (adecuación de las respuestas a las preguntas o planteamientos sugeridos por el tribunal, capacidad del estudiante para realizar un análisis crítico del trabajo o de cualquier planteamiento cercano al mismo)	15%



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA PÚBLICA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Para que el Trabajo Fin de Máster sea calificado además de elaborar el documento escrito, ha de realizarse una defensa pública del mismo ante el Tribunal nombrado a este efecto.

Cuando se abran las dos convocatorias oficiales (ordinaria y extraordinaria) para la defensa del Trabajo Fin de Máster, el estudiante deberá entregar en la Secretaría del Departamento un total de tres copias escritas del trabajo (todas ellas firmadas por el Tutor Académico, señalando así su visto bueno para la defensa) y la preinscripción cumplimentada. Además, deberá mandar un correo electrónico a la secretaria del Departamento adjuntando una copia del TFM en formato pdf. La convocatoria ordinaria se podrá realizar en dos momentos (febrero y junio) y la extraordinaria en septiembre.

Una vez finalizado el plazo de presentación, la Secretaría del Departamento hará llegar las copias correspondientes a los miembros de los tribunales. Y hará pública la asignación de cada estudiante a cada uno de los tribunales habilitados para la defensa por una Comisión del Coordinación del Máster entre los profesores vinculados al mismo, informando de fecha y hora de la misma.

En el acto público de la defensa el alumno dispondrá de un máximo de 20 minutos para exponer su trabajo apoyándose para ello en los recursos técnicos necesarios (ej., presentación power point) y, tras esta exposición, se realizará un turno de un máximo de 25 minutos de discusión a partir de las preguntas realizadas por los miembros del tribunal.



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

4. Cronograma* / **Course calendar**

El Tutor fijará aquellas reuniones periódicas a lo largo del curso que considere oportuno. A modo de **cronograma orientativo**, las tutorías marcadas podrían ser las siguientes:

- . *Previas a la realización de la memoria:* en esta reunión se definiría el tema del trabajo, así como su planteamiento y el procedimiento a seguir.
- . *Durante la realización del trabajo:* se trataría de un seguimiento del proceso de realización del trabajo dependiendo de la modalidad escogida.
- . *Al finalizar la memoria:* se elaboraría un primer borrador del trabajo para ser elaborado hasta su versión final y posterior entrega.
- . *Preparación a la exposición pública:* se guiarán los aspectos formales de la defensa del trabajo.

Además, los tutores académicos podrán sugerir a los estudiantes la asistencia a cualquier seminario formativo que se proponga desde la planificación docente de la asignatura y que favorezca el aprendizaje y desarrollo de aquellas competencias generales y específicas que se han señalado con anterioridad.

NOTA IMPORTANTE:

Las memorias de TFM que sean copia o plagio de trabajos existentes serán motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre. Así, la copia literal o extensa de otro trabajo y/o base documental (libros, revistas, webs, etc.) se considerará, legalmente hablando, plagio. Se considerará copia, aunque se haga una referencia genérica a la fuente original. La política de actuación en estos casos es la misma que en un examen: si se



Asignatura: Trabajo Fin de Master
Código: 32718
Curso: 2018-2019
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Master en Psicología General Sanitaria
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 12 créditos

encuentra cualquier trabajo que contenga plagio, el alumno/a o los/las alumnos/as que lo firmen automáticamente tendrán la evaluación suspendida en la convocatoria. Además, en caso de plagio, la calificación en SIGMA será la mínima posible (es decir, “0”, cero).